



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

Ficha Técnica / Relación de Artículos Requeridos

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantida Solicitada
1	Pancartas 36x24 full color en vinil	Uds.	250
2	Sellos Pretintado	Uds.	02
3	Letreros, en baner, full color 4x20	Uds.	12
4	Letreros en baner full color 6x15	Uds.	03
5	Letreros en baner full color 173x72 pulgadas	Uds.	02
6	Certificados en opalina 8.5x11	Uds.	77
7	Letreros en baner full color 20x10 pies	Ud.	01
8	Brochures 8.5x11 pulg., satinado con brillo, doblado tríplico	Uds.	500
9	Libros, 250 hojas, 500 paginas full color, empastados en percalina diferentes colores con letras en pan de oro.	Uds.	05


Liq. Francisco Peña.
Enc. de Compras y Contrataciones
Santo Domingo, R. D.
Presentación de Ofertas

El proponente deberá entregar su propuesta en sobre cerrado, debidamente sellada y firmada, conteniendo las siguientes informaciones.

1-Portada del sobre:

- Nombre del proponente
- Dirección
- RNC
- Referencia del procedimiento
- Nombre de la entidad contratante

2-Contenido del sobre:

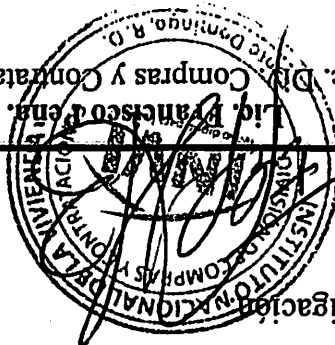
- Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos ofertados, firmada y sellada
- Certificación actualizada de Industria y Comercio que las acredita como Mí pyme
- ITBIS Transparentado
- Condiciones de pago a 120 días
- Términos de entrega inmediata
- Certificación de pago de impuestos actualizados (TSS, ANTICIPO E ITBIS)
- Constancia inscripción (RPE) actualizada
- Documentación que soporte las condiciones requeridas.

3-Condiciones de Pago:

El pago del 100% se hará con crédito a 120 días a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la unidad de compras y contrataciones, si ha sido recibido el bien.

4-Términos de Entrega

La entrega se hará después de notificada la adjudicación, debiendo ser anterior al pago. Al recibir el servicio se verificará que cumple con las características requeridas por la Institución, ya que al no cumplimiento de estas, el INVI lo rechazará y se dejara cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.


Enc. Dir. División de Compras y Contrataciones
Lic. Francisco J. Peña